



Área:RR.HH. Y Organización

Unidad:805 - Oposiciones y Convocatorias

Fecha y hora:05-11-2025 10:25

Documento:80519I01DH

Expediente:805/2025/42

Código de

Verificación:



2P3L2R5Y1O5C4B600TOF

Asunto: ANUNCIO MÉRITOS RESPONSABLE DE PROTECCIÓN CIVIL

ANUNCIO RESULTADO CONCURSO DE MÉRITOS

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DEL PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE DE PROTECCIÓN CIVIL

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza la publicación del presente Anuncio para su general conocimiento:

Primero.- El Tribunal acuerda hacer público los **Resultados del Concurso**, por orden de puntuación, obtenidos por los aspirantes admitidos en el proceso selectivo convocado para la cobertura del puesto de trabajo de Responsable de Protección Civil, de conformidad con lo dispuesto en la Base 8 de dicho proceso, siendo el resultado el siguiente:

	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Fase 1 ^a	Fase 2 ^a	Total Calificación
1.	Sánchez	Luis	Luis Felipe	48	5	53
2.	Romero	Margarito	Manuel	46	5	51
3.	Sánchez	Sánchez	César	43,5	0	43,5

Segundo.- Hacer público en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, en la Web Municipal, así como en la dirección <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>, a los efectos legales oportunos, el resultado anterior frente al cual, y de conformidad con lo establecido en la Bases, podrán los aspirantes presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES contados desde el día siguiente al de la presente publicación, sin perjuicio de poder interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

REINOSO CARRIEDO, ANTONIO
Secretario General del Gobierno Local (T.O.A.J.G.L.)
05/11/2025 14:22

Fdo. Antonio Reinoso Carriedo.